



REUNION N° 23 DE LA JUNTA DIRECTIVA 16-12-2019

Acta de los asuntos tratados y acuerdos tomados por la Junta Directiva en la reunión celebrada en el Club Social de Monteclaro en Majadahonda de 11.30 a 14.00h.

Presidenta	Helena Bianco
Vicepresidente	Joaquín Torres
Tesorero	Eduardo García de Velasco
Secretario	Pepe L. Saborit
Vocales	Juan Manuel del Valle, José Lipiani, José María González Excusan su asistencia: Félix Arribas, Alfonso Arteseros, Javier Navarro
Presidente de Honor	Pepe Bel

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS.

1.-Celebración de la 3ª edición de los Premios PMP en Madrid.

La Gala se celebró en el Teatro Rialto, lugar de entrañable recuerdo para PMP, el lunes 18 de noviembre a las 20.30 horas, con un altísimo nivel de participantes y un magnífico sonido en las actuaciones, tanto de los presentadores Concha Galán y Goyo González, como de Pepe Barranco, Los Ángeles, Alfonso Arteseros con su audiovisual, Álvaro Urquijo, José María Guzmán, Juan Mena, Paco Pastor y Helena Bianco, finalizando la Gala el Tandem PMP en representación de todos los miembros de la Asociación, con un popurri de canciones coreadas por el público y cerrando con el himno PMP "Fue difícil el camino".

Los galardonados con el "PREMIO PIONERO HISTÓRICO" en esta 3ª Edición, fueron: Pepe Barranco, entregado por José Ramón Pardo. Ignacio Martín y Félix Arribas de PEKENIKES, entregado por Francis Cervera y el de Paco Pastor de FORMULA V, entregado por Pepe Bel.

El trofeo a "NUEVAS GENERACIONES" lo entregó Joaquín Torres a Álvaro Urquijo de LOS SECRETOS, que había decidido que la aportación económica de 1.000 que tiene este premio, se entregara a una ONG, aunque en la entrega del trofeo no se mencionó ese detalle al público. Por ese motivo se pedirá a Félix Arribas que diseñe, un "cheque PMP" ficticio, en tamaño grande y sacar fotos de la entrega a la ONG que Álvaro indique y publicarlas en la web.

Por último, el premio "PIONERO DE HONOR" se otorgó al periodista José Luis Álvarez, Director de FONORAMA, revistas musical líder de los '60-70 y representativa del pop-rock español, que fue entregado por Helena Bianco.

**1.1-. Resultados económicos:**

Eduardo García Velasco, presentó una detallada información de los ingresos y gastos obtenidos en la Gala a fecha de hoy, con una valoración en taquilla de 243 asistentes, con los siguientes resultados

RESULTADOS 3ª GALA PREMIOS PMP

INGRESOS		GASTOS	
-----		-----	
Convenio FSGAE	10.000,00	Equipo Sonido, proyector	3.294,53
AIE	3.000,00	Trofeos PMP (Ebano)	1.040,60
Taquilla Rialto	3.907,88	Audiovisual Arteseros	300,00
		Cartel e impresos	369,86
		Grabación video	605,00
		Publicidad Radio	363,00
		Presentadores Gala	1.210,00
		Músicos y participantes	5.868,50
		Premio Alvaro Urquijo	1.000,00
		Fotos / azafatas	286,20
		Video Adrian	150,00
		Catering, parking, taxis	215,00
	16.907,88		14.702,69

Beneficio 2.205,19 euros

1.2.-Informe sobre el IVA.

El IVA pagado en la Gal, salvo error u omisión, ha sido de 2.249,66 euros y el cobrado de 678,23 euros, que hace un IVA a compensar o devolver a PMP de 1.571,43 euros.

Toma la palabra Helena Bianco, para comentar que en esta ocasión los resultados económicos han sido positivos, a pesar de una asistencia inferior a lo esperado y que habrá que tener en cuenta, aunque en términos generales y dada la dificultad que siempre llevan estos actos, la Gala, en opinión del público, fue un éxito, agradeciendo a la Junta el esfuerzo y dedicación realizada.



A continuación se procedió a un amplio debate sobre los posibles motivos de la baja respuesta de público, coincidiendo en que la tarde-noche de un lunes de mediados de noviembre, no era la mejor fecha, pero era la única que había y era necesaria para cerrar el convenio con FSGAE, debiendo iniciarse la solicitud de las próximas ayudas cuanto antes y tener un seguimiento constante del proceso. Por otro lado, reconsiderar si hacerlo en una matinal de domingo por la mañana y ver si el Rialto, por su tamaño, es el teatro mas apropiado para este tipo de Galas.

Otro punto tratado fue la necesidad de mayor apoyo publicitario, imprescindible sobre todo en un Madrid y seguir contando para la próxima edición con un cartel de artistas invitados relevantes, que refuercen los brillantes, pero escasos miembros de PMP que pueden actuar en los premios, sin que tengan que repetir siempre los mismos.

Para eso se habló de estudiar para la siguiente reunión de Junta, las posibles propuestas que pudiera haber y crear una comisión interna o promotor externo que desarrolle esta actividad, incluyendo la labor que debería realizar el "Tandem PMP" a lo largo del año, no solo en los premios, sino como imagen representativa de la Asociación.

2. - Próxima Asamblea General.

Juan Manuel del Valle plantea que la próxima Asamblea General a celebrar en Febrero de 2020, significa la última oportunidad de que la mayor parte de los miembros de la actual Junta Directiva que lleven tres mandatos elegidos tras las próximas elecciones, no tengan más ocasiones de presentarse a reelección, por impedirlo el art. 5.1.2 de los Estatutos de PMP, con el siguiente texto: ***"5.1.2 La Junta Directiva se renovará por períodos de dos años, pudiendo sus componentes optar a la reelección por un máximo de tres ejercicios"***.

Es decir, que quienes entraron en la primera Junta Directiva, repitiendo en la siguiente reelección, de presentarse y salieran elegidos en la próxima reelección, habrían agotado los tres mandatos que imponen como máximo los actuales estatutos y no podrían volver a presentarse a reelección, pues, si lo hicieran, no debería admitirse su candidatura.

Consecuencia de lo cual, propone que la Junta Directiva someta a la Asamblea General la reforma del art. 5.1.2 de los estatutos de PMP, para que decida: a) dejarlos como están en la actualidad, impidiendo a la mayor parte de los miembros de la Junta presentarse a reelección; o b) permitir que vuelvan a presentarse a reelección.



La segunda posibilidad requiere la elaboración de un texto que sustituya el artículo mencionado, para que la Asamblea General opte por ampliar el número de reelecciones si lo que considera más conveniente, o mantenga el actual texto obligando a que no puedan reelegirse la mayor parte de los actuales miembros.

Después de la deliberación de la propuesta, se encarga a Juan Manuel del Valle que proponga una redacción de modificación del actual texto del art. 5.1.2 de los estatutos de PMP para que la Junta Directiva la proponga a la Asamblea.

Helena Bianco se ocupará de reservar la sala en SGAE para la celebración de la Asamblea del mes de febrero.

3.- Pagina Web.

Al no poder asistir a la reunión, Javier Navarro mandó un informe donde, además de sus comentarios sobre la Gala, detalla el estado actual de la pagina web, los contenidos que se han ido introduciendo y las dificultades y retrasos que se han producido a pesar de haber metido a una persona, que al parecer no esta respondiendo lo que se esperaba.

Se entiende toda la problemática que lleva la Web y la falta de medios con que se cuenta, pero es la imagen de la Asociación y hay que tratar de solucionar estos problemas cuanto antes y sobre todo, que siguen apareciendo fotos cortadas, o como el cartel de la ultima gala en la portada y controlar los textos desplazados de la sección de "próximos directos", ya que a partir del 1 de enero, los comunicados con las actuaciones semanales que Pepe Bel mandaba por e-mail a los socios, solo se colgaran en la web.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión quedando pendiente la fecha de la próxima reunión de enero de 2020.

La Presidenta: Helena Bianco

El Secretario: J.P.L. Saborit